



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional Martín Miguel de Güemes”

SALTA, 21 de mayo de 2021

Res. DECECO-Nº 413/21

Expte. Nº 6263/21

**VISTO:**

La nota presentada por la Secretaria de Investigación y Extensión de esta Unidad Académica, Lic Teodelina Zuviria, relacionada a la elaboración del diseño de identidad y el diseño de programación del sitio web autoadministrable de las Jornadas en investigación de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a realizarse en el mes de octubre, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res CD-ECO Nº 108/21 - Anexos I, II, III, IV y V, se aprueba la normativa para la realización de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en el ámbito de esta Facultad,

Que la citada página permitirá cumplir con el objetivo de las jornadas de acompañar el proceso de expansión de las actividades de investigación que se desarrollen en nuestra Facultad, generando un espacio de encuentro y divulgación de avances y resultados alcanzados, otorgando visibilidad a la tarea realizada.

Que se solicitaron presupuestos a firmas de, medio, resultando la más conveniente la oferta de DESCARTES – diseño & publicidad, de acuerdo a lo informado por el Ing Miguel A. Soto López, Coordinador TIC de esta Unidad Académica, a fs 19.

Que se cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras, como así también correspondiente autorización a fs.20, para atender el presente gasto.

**POR ELLO:**

y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.-** Convalidar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa-Económica a efectuar el pago a la firma DESCARTES – diseño & publicidad de Luque Mauricio Javier, CUIT Nº 20-23079927-0, con domicilio en Los Mandarinos Nº 502 – Bº Tres Cerritos de esta Ciudad, la suma total de Pesos cincuenta y dos mil trescientos (\$ 52.300,00), por la elaboración del diseño de identidad y el diseño de programación del sitio web autoadministrable de las Jornadas en investigación de esta Facultad.

**ARTICULO 2º:** Disponer el pago del servicio contratado de acuerdo a la siguiente modalidad:

- a. El 50% (cincuenta por ciento) al momento de aprobación de la identidad.
- b. El saldo restante: contra entrega de trabajo terminado.

**ARTICULO 3º.-** Imputar el gasto aprobado en el Art. 1º de la presente, a la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio actual de esta Facultad.

**ARTICULO 4º.-** Hágase saber y remítase copia a la Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

*mas*

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa